

La consejera Dávila se ha sumado hoy a esta iniciativa, promovido por la Asociación Española de Esclerosis Lateral Amiotrófica (adELA)

La Comunidad de Madrid participa en el reparto de 4.000 raciones de un pastel solidario de 96 metros para recaudar fondos contra la ELA

24 de octubre de 2026.- La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, Ana Dávila, ha participado hoy en la elaboración y el reparto del Lazo Solidario por la ELA, un pastel de 96 metros de longitud promovido por la Asociación Española de Esclerosis Lateral Amiotrófica (adELA) para recaudar fondos destinados a los pacientes y sus familias, así como sensibilizar sobre esta enfermedad. Durante el acto, celebrado en la Plaza de España de la capital y organizado por Juan Carrasco, profesional de la pastelería diagnosticado con ELA, se han distribuido 4.000 raciones.

Las personas con ELA y otras enfermedades de alta complejidad que tengan reconocido el grado III+ de dependencia extrema cuentan en la Comunidad de Madrid con prestaciones extraordinarias de hasta 9.860 euros mensuales, independientemente de su capacidad económica o de otras ayudas similares que puedan percibir. A partir de 2027, estos pacientes también podrán acceder a cuantías adicionales de 9.000 euros anuales para quienes tengan reconocido el grado I de dependencia, 14.000 euros para los de grado II y 18.000 euros para los de grado III, compatibles con el resto de las prestaciones.